

# TOMBOLA MUNDIAL

Sumá nuevas chances de ganar  
con los tickets no ganadores



## ¡VAMOS ARGENTINA!



LOTERIA  
DE ENTRE RÍOS

IAFAS

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL

Jugar en exceso es perjudicial para la salud +18



# **TOMBOLA MUNDIAL**

## **BASES Y CONDICIONES**



# TOMBOLA MUNDIAL

## 1. VIGENCIA

Participan todos los tickets del juego Tómbola en todas sus modalidades (LA PREVIA, EL PRIMERO, MATUTINA, VESPERTINA, NOCTURNA, LA TURISTA) emitidos en las agencias Oficiales de la provincia de Entre Ríos y que resulten ser NO GANADORES, y debiendo haber sido sorteados en el período comprendido entre:

- Inicio: Sábado 02 de mayo de 2026.
- Finalización: Domingo 07 de junio de 2026.

## 2. SORTEO

El sorteo de los cupones se realizará en la Sala de Sorteos del IAFAS el día Jueves 18 de junio de 2026 ante Escribano Público.

- Metodología: Se utilizará un contenedor de grandes dimensiones donde se alojarán todos los cupones recibidos. La extracción será manual y al azar.
- Validación: Para que un cupón sea válido, deberá cumplir con:
- Ser un ticket original emitido en la red de venta oficial.
- Pertener al rango de fechas estipulado.
- No haber resultado ganador en su sorteo original. Tener los datos personales completos y legibles.



# TOMBOLA MUNDIAL

- En caso de extraerse un cupón que no cumpla con estos requisitos, será anulado en el acto y se procederá a una nueva extracción.
- Los premios no serán acumulativos, esto significa que una persona no podrá hacerse beneficiario de más de un premio.
- Se sortearán cinco (5) tickets en carácter de reserva, que serán utilizados en caso de no poder establecer contacto con el titular del ticket o ante la eventual vacancia de premios por falta de adjudicación o aceptación por parte de los ganadores.

### 3. PARTICIPANTES Y EXCLUSIONES

- Participantes: Podrán participar personas físicas mayores de 18 años que hayan realizado apuestas de Tómbola no premiadas.
- Exclusiones: No podrán participar bajo ningún concepto los titulares de Agencias Oficiales de Lotería, colaboradores directos, ni personal del IAFAS.

### 4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. El apostador deberá utilizar sus tickets de Tómbola NO GANADORES correspondientes al período de vigencia.
2. Al dorso del ticket, de forma clara y legible, se deberán consignar los siguientes datos: Nombre y Apellido, DNI y Teléfono de contacto.
3. Los cupones deberán ser depositados en las urnas o receptores habilitados en cada Agencia Oficial de la provincia.

# TOMBOLA MUNDIAL

4. Logística: Cada Agente Oficial deberá remitir los cupones recolectados a la sede central de IAFAS en sobres cerrados, debidamente identificados con el número de agencia y localidad, antes del cierre administrativo previo al sorteo.

## 5. ESTRUCTURA PREMIOS

El programa de premios queda conformado de la siguiente manera:

- 1º Premio: 1 Smart TV 75".
- 2º Premio: 1 Smart TV 50".
- 3º Premio: 1 Smart TV 50".
- 4º al 25º Premio: Kit Mundialista (Camiseta Argentina, mochila, botella térmica y gorra).

## 6. INCENTIVO PARA LA RED DE VENTAS

Las Agencias Oficiales donde se hayan emitido los tickets ganadores se harán acreedores automáticamente de:

**1º premio:** 1 Smartphone de alta gama., **2º y 3º premio mencionados en el punto anterior,** se harán acreedoras automáticamente a un **(1) Kit Mundialista** (Camiseta, mochila, botella y gorra) como reconocimiento a su labor.



# TOMBOLA MUNDIAL

## 7. LOGÍSTICA DE RECEPCIÓN

Los agencieros deberán remitir los cupones recolectados hasta los sorteos del día **7 de junio** en sobres cerrados e identificados. Se recibirán en Casa Central hasta el **martes 16 de junio** para asegurar su ingreso al contenedor del sorteo.

## 8. NOTIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Los ganadores serán contactados telefónicamente. Tendrán un plazo de **30 días corridos** para reclamar su premio presentando su DNI original. Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo.

## 9. DERECHOS DE IMAGEN

Por el solo hecho de participar, los ganadores autorizan expresamente al IAFAS a difundir sus datos e imágenes (fotos y videos) en redes sociales, sitios web y medios de comunicación con fines publicitarios, sin derecho a compensación alguna.

## 10. EXCLUSIONES

No podrán participar de esta promoción ni cobrar los premios los menores de dieciocho (18) años de edad. La participación del apostador en esta modalidad de apuesta implica el conocimiento y aceptación del presente Reglamento.